

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIOS UNITARIOS, DE MATERIAL DE DESINFECTANTES, (SUBGRUPOS 01.30 DEL CATÁLOGO S.A.S.), CON DESTINO A LOS CENTROS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA, MEDIANTE UN PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 3.173.373,59 €

TIPO I.V.A.: 10 y 21%

PROCEDIMIENTO: Abierto y licitación mediante el Portal de Licitación Electrónica

EXPEDIENTE: PAAM 121/2021

C.C.A.: 69VANK3

FONDOS EUROPEOS: NO

D. Manuel Molina Muñoz, Director Gerente del Hospital Universitario Virgen del Rocío, como órgano de contratación donde está ubicada la Central Provincial de Compras de Sevilla, que agrupa los Centros Sanitarios de la provincia, en virtud de las competencias que tiene delegadas de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud por Resolución de 20 de enero de 2022, publicada en el BOJA número 22, de 02 de febrero de 2022.

ANTECEDENTES

1. Se tramita expediente administrativo, con fecha de resolución de acuerdo de inicio del día 04/04/2022 y aprobado el 05/08/2022, cuyo objeto del contrato se encuentra arriba referenciado, con informe preceptivo favorable de la Asesoría Jurídica, de fecha 29/07/2022 mediante procedimiento abierto, forma de adjudicación varios criterios (tanto automáticos como no automáticos) y tramitación ordinaria.
2. El plazo de ejecución del contrato es de: 12 meses.
3. Publicado el correspondiente anuncio de licitación en:
 - DOUE: 23/08/2022
 - Perfil de Contratante:
 - 23/08/2022 14:19, 2022-0001070196 - Anuncio de licitación.
 - 23/08/2022 14:19, 2022-0001070198 - Anuncio de Documentación.
 - 23/08/2022 14:20, 2022-0001070199 - Anuncio de Documentación.
 - 23/08/2022 14:20, 2022-0001070200 - Anuncio de Documentación.
 - 23/08/2022 14:20, 2022-0001070201 - Anuncio de Documentación.
 - 23/08/2022 14:20, 2022-0001070202 - Anuncio de Documentación.
 - 24/08/2022 09:42, 2022-0001070368 - Anuncio de Documentación.

Código:	6hWMS852PFIRMA0UX2ANtstvVQBzFs	Fecha	23/03/2023
Firmado Por	MANUEL MOLINA MUÑOZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/6





- 02/09/2022 07:55, 2022-0001072133 - Anuncio de Documentación.
- 02/09/2022 08:41, 2022-0001072165 - Anuncio de Documentación.
- 02/09/2022 08:42, 2022-0001072166 - Anuncio de Documentación.

4. Publicación Perfil de Contratante modificación fecha de presentación de ofertas:

- 05/09/2022 08:28, 2022-0001072459 - Anuncio de licitación. Corrección. Cambio en la fecha límite de presentación de ofertas
- 20/09/2022 14:11, 2022-0001076433 - Anuncio de Documentación. Resolución desistimiento varios lotes.

5. Según Acta nº 31/2022 de fecha 26/09/2022, el número total de empresas que han presentado ofertas mediante licitación electrónica ha sido:

N.º TOTAL DE EMPRESAS QUE HAN PRESENTADO LAS OFERTAS POR SIREC: 19

B BRAUN MEDICAL SA
BARNA IMPORT MEDICA SA
BIONET MEDICAL SL
DIVERSEY ESPAÑA SL
ENRIQUE SERRA CASTANERA
IMARK-HOSPITAL SL
INSTRUNET HOSPITAL, S.L.U.
LABORATORIO REIG JOFRE SA
LABORATORIOS FIDIA FARMACEUTICA SL
LABORATORIOS GEBRO PHARMA SA
LABORATORIOS HARTMANN SA
LABORATORIOS RUBIO SA
LAPHYSAN SAU
MANFLOW SPAIN AUTOMOTIVE S.L.
NAKAFARMA SL
NEOCHEMICAL DESARROLLOS AVANZADOS, S.A.
PRIM, S.A.
THE NONWOVENS PROJECT SOCIEDAD LIMITADA
VESISMIN SL

N.º TOTAL DE EMPRESAS CUYA OFERTA NO HA SIDO ABIERTA POR LICITAR A LOTES DESISTIDOS POR LA ADMINISTRACION: 3

ENRIQUE SERRA CASTANERA (Lote 19)
MANFLOW SPAIN AUTOMOTIVE S.L. (Lote 1)
NEOCHEMICAL DESARROLLOS AVANZADOS, S.A. (Lote 2)

6. Las empresas cuyas ofertas han sido admitidas son:

B BRAUN MEDICAL SA
BARNA IMPORT MEDICA SA

Código:	6hWMS852PFIRMA0UX2ANtSVQBzFs	Fecha	23/03/2023
Firmado Por	MANUEL MOLINA MUÑOZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/6





BIONET MEDICAL SL
DIVERSEY ESPAÑA SL
IMARK-HOSPITAL SL
INSTRUNET HOSPITAL, S.L.U.
LABORATORIO REIG JOFRE SA
LABORATORIOS FIDIA FARMACEUTICA SL
LABORATORIOS GEBRO PHARMA SA
LABORATORIOS HARTMANN SA
LABORATORIOS RUBIO SA
LAPHYSAN SAU
NAKAFARMA SL
PRIM, S.A.
THE NONWOVENS PROJECT SOCIEDAD LIMITADA
VESISMIN S.L.

7. Empresa que presenta baja desproporcionada en algunos precios ofertados: SI

- LABORATORIOS GEBRO PHARMA SA: lote 18

Esta empresa presenta baja desproporcionada en el precio ofertado al lote relacionado anteriormente. Requerida a la empresa en el sentido de aclarar su oferta, presenta escrito, ante lo cual, examinada la propuesta y su escrito, se considera que la empresa está en condiciones de asumir el suministro en los términos de su oferta. (Acta número 1, sesión Mesa 12/01/2023).

En Acta número 10, sesión Mesa 07/03/2023, LABORATORIOS GEBRO PHARMA SA, es excluida por no subsanar documentación requerida.

8. LABORATORIOS RUBIÓ S.A.: En Acta número 5, sesión Mesa 02/02/2023, presenta la documentación fuera de plazo por lo se acuerda elevar al Órgano de Contratación la exclusión de dicha empresa.

Al ser excluida la empresa LABORATORIOS RUBIÓ S.A., la propuesta pasa a la siguiente empresa con mayor ventaja en la relación calidad/precio y haber obtenido mayor puntuación final ponderada: LABORATORIOS FIDIA FARMACEUTICA S.L.

9. Solicitada documentación como empresa propuesta a INSTRUNET HOSPITAL S.L.U., presenta escritura de fusión por absorción a favor de la empresa ECOLAB HISPANO PORTUGUESA S.L., comprobada la documentación de la citada empresa, es ADMITIDA. (Acta sesión Mesa de fecha 12/01/2023).

10. Vista la documentación presentada por las empresas licitadoras admitidas, para su valoración según los criterios de adjudicación que rigen este expediente de contratación y vista la clasificación de las ofertas de fecha 02/12/2022, que acompaña a esta resolución de adjudicación en las notificaciones.

11. Conforme al artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Clasificación de ofertas y la resolución de adjudicación será notificada a las empresas licitadoras.

Código:	6hWMS852PFIRMA0UX2ANtSvVQBzFs	Fecha	23/03/2023
Firmado Por	MANUEL MOLINA MUÑOZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/6





12. A la vista de lo anteriormente expuesto, la Mesa de Contratación acuerda elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación.
13. Estando vigente la documentación general y justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como justificación sobre el I.A.E.
14. Presentado resguardo acreditativo de la constitución, en las Cajas Provinciales de Depósitos de la Consejería competente en materia de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, de la garantía definitiva.

RESUELVO

1. Adjudicar el expediente arriba referenciado a los licitadores que a continuación se relacionan:

LOTES	CIF	EMPRESAS LICITADORAS	REFERENCIA OFERTADA	OFERTA ECONOMICA - PRECIO UNITARIO IVA EXCLUIDO	OFERTA ECONOMICA - PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	TOTAL ADJUDICADO IVA EXCLUIDO	TOTAL ADJUDICADO IVA INCLUIDO
14		BIONET MEDICAL SL	TP02-5ML	4,553719 €	5,510000 €	24.590,08 €	29.754,00 €
15		BIONET MEDICAL SL	TP03-3ML	3,652893 €	4,420000 €	12.785,12 €	15.470,00 €
16		BIONET MEDICAL SL	TP05-U25000	22,385000 €	27,085850 €	89.540,00 €	108.343,40 €
	B82473703	Total BIONET MEDICAL SL				126.915,21 €	153.567,40 €
4		ECOLAB HISPANO PORTUGUESA S.L.	5185	4,000000 €	4,840000 €	16.800,00 €	20.328,00 €
5		ECOLAB HISPANO PORTUGUESA S.L.	5200	18,000000 €	21,780000 €	97.200,00 €	117.612,00 €
	B28218758	Total ECOLAB HISPANO PORTUGUESA S.L.				114.000,00 €	137.940,00 €
17		LABORATORIOS FIDIA FARMACEUTICA SL	197989.6	60,000000 €	72,600000 €	30.000,00 €	36.300,00 €
	B87163762	Total LABORATORIOS FIDIA FARMACEUTICA SL				30.000,00 €	36.300,00 €
3		VESISMIN SL	CW200	0,032960 €	0,039881 €	65.920,00 €	79.762,00 €
	B48910756	Total VESISMIN SL				65.920,00 €	79.762,00 €
		Totales adjudicados				336.835,21 €	407.569,40 €

Código:	6hWMS852PFIRMA0UX2ANtsvVQBgzFs	Fecha	23/03/2023
Firmado Por	MANUEL MOLINA MUÑOZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	4/6





2. Lotes declarados desiertos:

LOTE	ATRIBUTOS DETERMINANTES PARA LA COMPRA	Motivo
13	SOL. CITRATO TRISODICO-PRESENTACIÓN: Jeringa precargada; Volumen:[3-3];	La empresa que licita no cumple los criterios evaluables mediante juicio de valor.
18	ACIDO HIALURONICO Y CONDROITÍN SULFATO P/ INSTILACIÓN	La empresa propuesta no subsana documentación requerida.

3. Lotes desistidos en resoluciones de fechas 01/09/2022 y 20/09/2022:

LOTES	ATRIBUTOS DETERMINANTES PARA LA COMPRA
1	SOLUCIONES DE BASE ALCOHOLICA PARA HIGIENE DE MANOS-Dosificador:SI;Volumen total:[750-1000];Consistencia:LIQUIDA;Emoliente:SI;
2	SOLUCIONES DE BASE ALCOHOLICA PARA HIGIENE DE MANOS-Dosificador:SI;Volumen total:[750-1000];Consistencia:gel;Emoliente:SI;
6	CLORHEXIDINA EN BASE ACUOSA-Volumen:[250-250];Concentración:[0.5-0.5];Tintada:NO;Presentación:Spray;
7	CLORHEXIDINA EN BASE ACUOSA
8	CLORHEXIDINA EN BASE ACUOSA-Volumen:[250-250];Concentración:[2-2];Tintada:NO;Presentación:Spray;
9	CLORHEXIDINA EN BASE ALCOHÓLICA-Presentación:Tapón obturador;Volumen:[500-500];Concentración:[2-2];Tintada:SI;
10	CLORHEXIDINA EN BASE ALCOHÓLICA-Presentación:Spray;Volumen:[250-250];Concentración:[2-2];Tintada:NO;
11	CLORHEXIDINA EN BASE ALCOHÓLICA
12	CLORHEXIDINA EN BASE ALCOHÓLICA-Presentación:Tapón obturador;Volumen:[250-250];Concentración:[2-2];Tintada:NO;
19	ACIDO HIALURONICO/ CREMA-GC

1. Se adjunta, para notificación a los licitadores, la clasificación de ofertas con expresión de las circunstancias que dan lugar a la consideración de las mejores ofertas, en los términos de la L.C.S.P., así como su publicación.

Siendo la resolución susceptible de recurso especial en materia de contratación conforme al artículo 44, contra la presente resolución podrá interponerse recurso especial en materia de contratación, en el plazo de quince días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos, de conformidad con el artículo 153.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El escrito de interposición podrá presentarse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Código:	6hWMS852PFIRMA0UX2ANtSvVQBgzFs	Fecha	23/03/2023
Firmado Por	MANUEL MOLINA MUÑOZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	5/6





Asimismo, podrá presentarse en el registro del órgano de contratación o en el del órgano competente para la resolución del recurso.

Los escritos presentados en registros distintos de los dos citados específicamente en el párrafo anterior, deberán comunicarse al Tribunal de manera inmediata y de la forma más rápida posible.

Podrá también interponerse recurso contencioso administrativo ante la jurisdicción Contencioso – Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación o publicación en el perfil de contratante, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

EL DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO

Código:	6hWMS852PFIRMA0UX2ANtstvQBzFs	Fecha	23/03/2023
Firmado Por	MANUEL MOLINA MUÑOZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	6/6

